

# La vida conyugal a través de la reconstrucción de familias en la ciudad, huerta y campo de Murcia durante el siglo XVIII. Primera fase del estudio: El análisis matrimonial (\*)

POR

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ  
GUY LEMEUNIER

## 1. INTRODUCCION Y FUENTES

El concebir la historia bajo un prisma de globalidad en la que el hombre y su actividad, pero un hombre tal y como señala Lebrun: "non plus le nom des rois, mais celui de ces millions d'inconnus sans visage, vrais acteurs de l'histoire" (1), nos animó a Francisco Chacón y Guy Lemeunier, a emprender, junto con un grupo de alumnos, trabajos de investigación que sirviesen de complemento y motivación a sus estudios (2). Tal concepción histórica nos llevó a elegir un estudio demográfico, cuyo interés

---

(\*) En el presente trabajo han intervenido los siguientes alumnos: D. José BOLUDA GUILLEN, D. Juan GONZALEZ CASTAÑO, D. Juan HERNANDEZ FRANCO y Dña. María Victoria MOLINA GARCIA.

(1) LEBRUN, F. *La vie conjugale sous l'Ancien Regime*, Paris, Armand Colin, 1975, p. 6.

(2) Quisiéramos transmitir a los actuales y futuros alumnos de Historia, el deseo y la necesidad de realizar trabajos prácticos de investigación que deben de servir un fin último a alcanzar, a través de una metodología que vaya permitiendo elaborar unas hipótesis de trabajo, cuya confirmación y posterior sintetización y conceptualización desemboquen en una tesis científica; por otra parte la colaboración y el trabajo en equipo y muy especialmente la interdisciplinariedad, son factores fundamentales no ya sólo de la aportación histórica sino de la formación integral del universitario.

último radicaré, naturalmente, en relacionarlo, dentro de una explicación total, con la historia económica, con la historia del derecho familiar y con la mentalidad de la época, ya que en la familia, al ser la unidad básica de convivencia social, convergen toda una serie de facetas que terminan por explicar las categorías y los valores de la formación económico-social vigente. Aquélla es una unidad de consumo, una unidad de producción, de transmisión del patrimonio y de la herencia y en su estructura, ya sea nuclear, alargada ascendente (con los esposos viven los padres de algunos de ellos o de ambos), alargada descendente (cuando los miembros suplementarios son de una generación más reciente), colateral (hermano, hermana, primo, sobrina) o múltiple (un nudo principal y un nudo secundario), así como en su comportamiento demográfico, intervienen factores económicos, religiosos y mentales. Sin embargo, sería aventurado el mezclar estos distintos niveles de análisis, cuando todavía no se conoce suficientemente el número de los que se casaban, en qué época del año lo hacían, cuáles eran las variedades del matrimonio y su relación con las estructuras del parentesco y con la situación económica familiar, de dónde procedían los desposados o qué importancia relativa y absoluta tienen las segundas o posteriores nupcias dentro del conjunto poblacional.

Nuestro trabajo intenta aportar esta primera etapa de cualquier estudio de tipo global.

La programación se ha dividido en dos fases. En la primera se realizaría el vaciado de las fuentes matrimoniales a través de una ficha, de la que hablaremos al tratar de la metodología, que permitiese llegar a un análisis exhaustivo cuantitativo y cualitativo de los matrimonios. La segunda fase estará constituida por la reconstrucción de las familias propiamente dicha, conociendo la edad en el matrimonio, el número de hijos, los intervalos proto e intergenésicos, la edad del fallecimiento, el período de fecundidad, así como tasas e índices relativos a éstas y otras operaciones.

Intentamos, pues, completar la primera fase: el análisis matrimonial. Para ello hemos recurrido a una fuente fundamental para cualquier estudio demográfico del Antiguo Régimen: los libros parroquiales, y especialmente los relativos a desposorios y velaciones. Dos mil doscientas ocho fichas de matrimonio, extraídas de la fuente mencionada constituyen el corpus documental base del presente trabajo.

La fuerte influencia de la religión por una parte y por otra la mentalidad de la época, permiten tener una casi absoluta confianza en la exactitud y el rigor documental de las actas de matrimonio. Las informaciones que proporcionan, nos acercan no sólo a un análisis de tipo cuantitativo, en el que destacaríamos el movimiento estacional, en estrecha relación

con el calendario agrícola y las festividades religiosas, sino también al conocimiento y la importancia de las segundas y posteriores nupcias, a la procedencia de los cónyuges o a sus problemas de consanguinidad y por tanto al carácter más o menos endogámico de una población. No sólo de manera particular los libros de velaciones y desposorios sino en general los registros parroquiales, presentan una serie de posibilidades de cara a la investigación histórica y más concretamente a la demografía histórica. La importancia de este tipo de fuentes ha sido puesta de manifiesto por la historiografía europea y española (3). Recientemente el profesor Bernard Vincent ha destacado la importancia que en nuestro país están tomando las investigaciones y los trabajos de demografía histórica (4). Es necesario emprender tales estudios, y muy especialmente la reconstrucción de familias en numerosas áreas y territorios de Castilla (5), que cuentan además con fuentes muy superiores a las francesas. Una encuesta a nivel nacional permitiría obtener conclusiones y resultados semejantes a los que se poseen en la actualidad para Francia. Sin embargo la ausencia de un centro que coordine, a la manera del Institut National D'Études Démographiques en Francia estos trabajos, hace más difícil la consecución de tal tarea (6).

(3) Citemos la importancia de las revistas "Population" y "Annales de Demographie Historique", así como los trabajos tan conocidos de GAUTIER, E., y HENRY, L. *La Population de Crulai, paroisse Normande. Etude Historique*, Paris, P.U.F. 1958; HENRY, L., *Manuel de Demographie Historique*; Paris, Librairie Droz, 1970, 2.<sup>a</sup> ed. Ambas obras son un completo estudio sobre los diversos problemas demográficos. En 1956 Fleury y Henry publican un manual cuyo centro gira alrededor del conocimiento de las familias, FLEURY, M. y HENRY, L. *Nouveau Manuel de Depoulement et d'exploitation de l'état civil ancien*, Paris, éditions de L'Institut National D'études Démographiques, 1956. En el mismo año Henry escribe, *Anciennes familles genevoises. Etude Demographique: XVI-XX siècle*, Paris, P.U.F. 1956. En 1967 Roland PRESSAT, publica *Pratique de la demographie*, Paris, Dunod, que es traducida al castellano, por el Fondo de Cultura Económica de México en 1977. En 1970, GUILLAUME, P. y Poussou, J. P. publican, dentro de la colección "U", *Demographie Historique*, Paris, Armand Colin, 1970. En 1972 Louis HENRY, escribe, *Demographie, analyse et modèles*, Paris, Librairie Larousse. Las ponencias presentadas a las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias históricas, junto con los estudios pioneros de Nadal, Giralt, Felipe Ruiz Martín, Bartolomé Bennassar han impulsado las investigaciones demográficas. La nota n.º 4 nos ahorra profundizar en este aspecto. En 1975 ARMENGAUD, A., publicó el interesante estudio *La famille et l'enfant en France et en Angleterre du XVI au XVIII siècle. Aspects démographiques*. Paris, S.E.D.E.S. 1975. Ultimamente, 22 y 23 de mayo de 1978, se ha celebrado en Madrid un coloquio sobre *La familia en el espacio y en el tiempo: el caso de los países del Mediterráneo Occidental*.

(4) VINCENT, B. *Recents Travaux de demographie historique en Espagne (XIV-XVIII siècles)*, Paris, Annales de Demographie Historique, 1977, pp. 463-491.

(5) Conocemos las aportaciones de Galicia llevadas a cabo por Baudilio Barreiro Mallón, José Manuel Pérez García y otros, todos ellos alentados por el profesor Eiras Roel, y la que esté llevando a cabo Pérez Moreda en el área segoviano-salmantina y en general en el interior de España.

(6) El profesor Francisco Bustelo propuso ya en su trabajo sobre *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid. Rev. Moneda y Crédito, diciembre, 1972, la creación de un centro de este tipo, nota 80, p. 99

## II. METODOLOGIA

Para llevar a cabo la reconstitución de familias en un área espacial tan variada en cuanto a sus características físicas y bases económicas como la Mediterránea y en concreto la referente a la zona de Murcia, hemos elegido 4 parroquias que representasen lugares bien definidos. Para que las conclusiones fuesen ricas, aunque por supuesto no definitivas, pues habría que hacer extensivo el trabajo a otras áreas de la provincia de Murcia, era necesario estudiar zonas geográficas y socio-económicas distintas. Una parroquia propiamente urbana, otra de la ciudad pero en la que parte de su jurisdicción fuese huerta, otra totalmente huertana y una del campo, permitirían estudiar y contraponer comportamientos demográficos análogos o diferentes en relación a bases económicas opuestas. San Pedro, San Juan, Algezares y Pozo-Estrecho, responden, respectivamente, a las peculiaridades citadas.

Dentro del siglo XVIII, el período cronológico ha sido de 30 años, con dos cortes en el primero y último tercio de la centuria, 1710-1739 y 1780-1809. Dificultades de fuentes en San Pedro, nos han obligado a alterar débilmente la etapa a estudiar, centrándonos en 1783-1813 (7).

SAN JUAN	(1710-1739)	SAN PEDRO	(1783-1813)
ALGEZARES	(1710-1739)	POZO-ESTRECHO	(1780-1809)

Por otros estudios (8) sabemos que el momento de recuperación demográfica de la huerta y campo de Murcia se centra entre 1680 y 1715-1720; por otra parte el crecimiento demográfico de este área continúa durante todo el siglo XVIII, comenzando a estancarse a principios del XIX y a entrar en crisis, antes o después según las zonas, ello pese a que el crecimiento de la producción agrícola se ha detenido a mitad de la centuria precedente, produciéndose, pues, una situación malthusiana.

Conocer, por tanto, el comportamiento demográfico de una parroquia urbana, aunque con área de huerta y otra propiamente de huerta, San Juan y Algezares, respectivamente, al comenzar el siglo XVIII y por otra parte una eminentemente urbana y otra de características plenamente rurales en la transición del siglo XVIII al XIX, San Pedro y Pozo-Estrecho, respectivamente, podía proporcionarnos unas posibilidades de comparación y de conclusiones muy sugestivas y que van a permitir apuntar probables

(7) Por error inicial en esta parroquia se ha trabajado sobre 31 años.

(8) *Demografía y producción agrícola en la huerta y campo de Murcia, 1519-1840*. Trabajo que llevan a cabo dos de los autores de este estudio, Francisco Chacón y Guy Lemeunier, contando con unas primeras conclusiones, pero a la espera de finalizar el tratamiento informático de los datos.

perspectivas de la etapa central del siglo XVIII, 1740-1780, aunque con las naturales reservas, sobre todo teniendo en cuenta el espacio físico del que se tratase.

José Boluda Guillén y Juan González Castaño se encargaron de trabajar la parroquia de San Juan, Guy Lemeunier la de Algezares, Juan Hernández Franco y María Victoria Molina García la de San Pedro, y Francisco Chacón Jiménez la de Pozo-Estrecho.

El *Nouveau Manuel de Depouillement* de Fleury-Henry, así como la lectura de la bibliografía citada y el conocimiento de los libros parroquiales del Reino de Murcia (9) nos permitió confeccionar unas fichas de matrimonio cuyo relleno iba a ser el fundamento de la primera fase de la investigación. También se han confeccionando de bautismo y defunción, que serán utilizadas en la segunda fase. A la vez que se elaboraban las fichas se ordenaban cronológica y numéricamente. Al mismo tiempo que se explotaba la documentación se confeccionó un interrogatorio para analizar el cuerpo documental, cuya respuesta nos permitiría, posteriormente, llegar a la presente redacción. En el interrogatorio se buscaba conocer diversos aspectos a través de dos apartados, un análisis cuantitativo y otro cualitativo. Incluimos el cuestionario utilizado, lo que nos ahorra reseñar pormenorizadamente, aunque lo hemos hecho ya a nivel global, los aspectos concretos estudiados.

El estudio de estos factores en cada parroquia y sobre todo la comparación entre las diferentes colaciones nos mostrará el desfase o la semejanza del comportamiento humano en áreas tan diferentes como la huerta, la ciudad o el campo, teniendo en cuenta que la base económica de las poblaciones condiciona las reacciones demográficas de la sociedad.

MATRIMONIO

Ficha n.º	Parroquia		Villa/Ciudad	
	N.º ord.	Fecha	Libro	Pág.
<b>ESPOSO</b>				
Nat. de	Vec. de		Felig. de	Morad. en
Edad	Profesión			
Cristiano nuevo	Esclavo			
<b>Hijo</b>				
Legi. de				
Nat. Exp.	Nat. de	Vec. de	Felig. de	Morad. en
	Profesión			
	y de			
	Nat. de	Vec. de	Felig. de	Morad. en

(9) Gracias a la tesis doctoral de Francisco Chacón, y a la que está en curso de elaboración de Guy Lemeunier.

Viudo de  
ESPOSA

Nat. de	Vec. de	Felig. de	Morad. en
Edad			
Cristiana nueva	Esclava		
Hija			
Legit.	de		
Nat.	Nat. de	Vec. de	Felig. de
Exp.	Profesión		Morad. en
	y de		
	Nat. de	Vec. de	Felig. de
			Morad. en

viuda de  
Grado de consanguinidad  
Observaciones

## RECONSTITUCION DE FAMILIAS EN LA CIUDAD, HUERTA Y CAMPO DE MURCIA EN EL SIGLO XVIII

### 1.ª FASE

RESULTADOS A OBTENER TRAS LA PRIMERA FASE DE RECOGIDA DE DATOS

#### A) *Análisis cuantitativo*

- 1.—Número anual de matrimonios en el período estudiado. Levantar un gráfico.
- 2.—Número total, dividiéndolo por el número de años y obteniendo así una hipotética media anual
- 3.—Hallar el porcentaje anual tomando como base la media aritmética del período estudiado. Levantar un gráfico.
4. Movimiento estacional. Número total de matrimonios celebrados en cada mes a lo largo del período estudiado. Levantar un gráfico.
- 5.—Número total de matrimonios, en el período estudiado, en los que alguno de los cónyuges lo hagan en segundas nupcias y hallar su porcentaje respecto al total de matrimonios.

#### B) *Análisis cualitativo*

- 1.—Hallar año por año el número de viudos y viudas que contraen matrimonio, especificando el estado civil del otro cónyuge.
- 2.—En todo el período, qué número de esposos y esposas no pertenecen a la parroquia, es decir, no son naturales de la parroquia que se trate, ni vecinos y hallar el porcentaje con respecto al total de varones y hembras que se casan.
- 3.—Relación de los lugares de procedencia de varones y hembras con expresión del porcentaje que representan. Cartografía.

- 4.—Indicaciones étnicas y sociológicas. Pobre, berberisco, gitano. Especificar cualquier característica que haga comprender mejor en qué grupo social se encuadra, como Don, Doña y con quiénes contraen matrimonio.
- 5.—En qué porcentaje se reseñan los impedimentos por consanguinidad, indicando el grado, así como los de pública honestidad.

### III. MATRIMONIO Y SUSTITUCION

Observando los gráficos del movimiento natural de matrimonios, números 1, 2, 3 y 4 y sobre todo el núm. 5, sobre comparación entre el movimiento porcentual anual, se aprecian, aparte de las características inflexiones de alzas y bajas de cada parroquia, una tendencia de conjunto que queda perfectamente reflejada en el período 1710-1739, en un claro movimiento ascendente, tanto de la parroquia propiamente de huerta, Algezares, como de San Juan, urbana aunque con tierras de huerta en su jurisdicción. Movimiento al alza que sitúa su fase de transición hacia 1721 en Algezares, primer año que supera el índice 100, tras la espectacular y coyuntural subida de 1712, siendo posteriormente, excepción los años, 4, en que el índice es inferior a 100. Una tendencia igualmente alzista pero mucho más suavizada y por tanto más lenta y con menores oscilaciones es la que registra San Juan. Su regularidad, en una primera fase que abarcaría desde el comienzo del período hasta 1730, momento de despegue y cambio de tendencia, 9 años después que en Algezares, se demuestra con unas subidas por encima del nivel 100 y bajadas de tipo periódico trianual; un año superando el 100, 1715, 115,5, dos por debajo, 1716 y 1717, nueva recuperación, 1718, con 111,1, dos años por debajo, 1719 y 1720, con 88,8 y 62,2 respectivamente, y nueva recuperación al año siguiente, 1721, con 102,2. No sería ésta la única diferencia importante en cuanto al análisis del movimiento natural y porcentual entre ambas colaciones. Destacaríamos el desfase del ritmo entre alza y caída en una y otra parroquia en el mismo año. Es lo que sucede, concretamente en 1712, 1722 y en las etapas 1725-1729 y 1735-1739. Se percibe, en definitiva, un ritmo mucho más distorsionado y alterado en la huerta que en la ciudad, teniendo presente que nos encontramos en una fase estructural de crecimiento.

Respecto a San Pedro y Pozo-Estrecho, ciudad frente a campo, destaca de manera especial la caída conjunta de ambas colaciones en el período 1797-1800, parece que el cambio de tendencia se ha producido y los años de crisis económica de finales del XVIII y principios del XIX, acentuados en esta etapa con epidemias y problemas militares afecta de forma evi-

dente a la formación de nuevas parejas. El fortísimo estirón de 1812 y 1813 en San Pedro estará en función a la rápida recuperación que es necesario establecer en la unidad familiar, cuya ruptura, al desaparecer uno de sus miembros, y sobre todo si es el varón, deja en estado de total precariedad a la viuda con hijos u otros posibles familiares a su cargo.

Tras un ritmo muy acompasado y bastante regular por parte de la parroquia urbana entre 1783 y 1792, la caída del año siguiente y la tendencia a la baja que se observa en el resto del período, a excepción del estirón antes mencionado, se produce de manera más violenta que en el área rural. Se manifiesta, pues, el que en fases de fuerte crisis la ciudad percibe con mayor profundidad los síntomas negativos, mientras que en fases de alza la regularidad es más firme en zonas agrícolas. El beneficio que proporciona un trabajo artesanal en etapa de prosperidad es superior al que la producción agrícola, dentro del Antiguo Régimen, pueda ofrecer al campesino, mientras que en los momentos de crisis al cerrarse cada población o unidad económica, se interrumpe el tráfico comercial y donde primero se percibirán las crisis de subsistencias será en las ciudades. Crisis que afectarán de manera muy fuerte a los matrimonios (10). El desfase entre lo rural y lo urbano en este caso es más débil, es decir lo coyuntural de cada parroquia se manifiesta con menor intensidad, mientras que la caída de ambas poblaciones tan diferentes económica y socialmente hace pensar en una crisis de estructura, que sin embargo necesitará un estudio diacrónico y sincrónico de mayor profundidad en otros ámbitos de la realidad histórica.

En una época en que la alta tasa de mortalidad entre los cónyuges impedía una duración del matrimonio, el factor viudedad, es decir, sustitución y recuperación de la pareja perdida, se convierte en un elemento fundamental en el estudio de la familia en las sociedades preindustriales. El reingreso, con palabras de Pérez Moreda, de los viudos en el mercado matrimonial es un hecho fácilmente constatable. Entre un 15 y un 33% oscila el porcentaje de personas que contraen segundas o terceras nupcias en el área segoviana durante el siglo XVIII (11). En el territorio estudiado por nosotros, los porcentajes oscilan de forma parecida entre 17,1 y

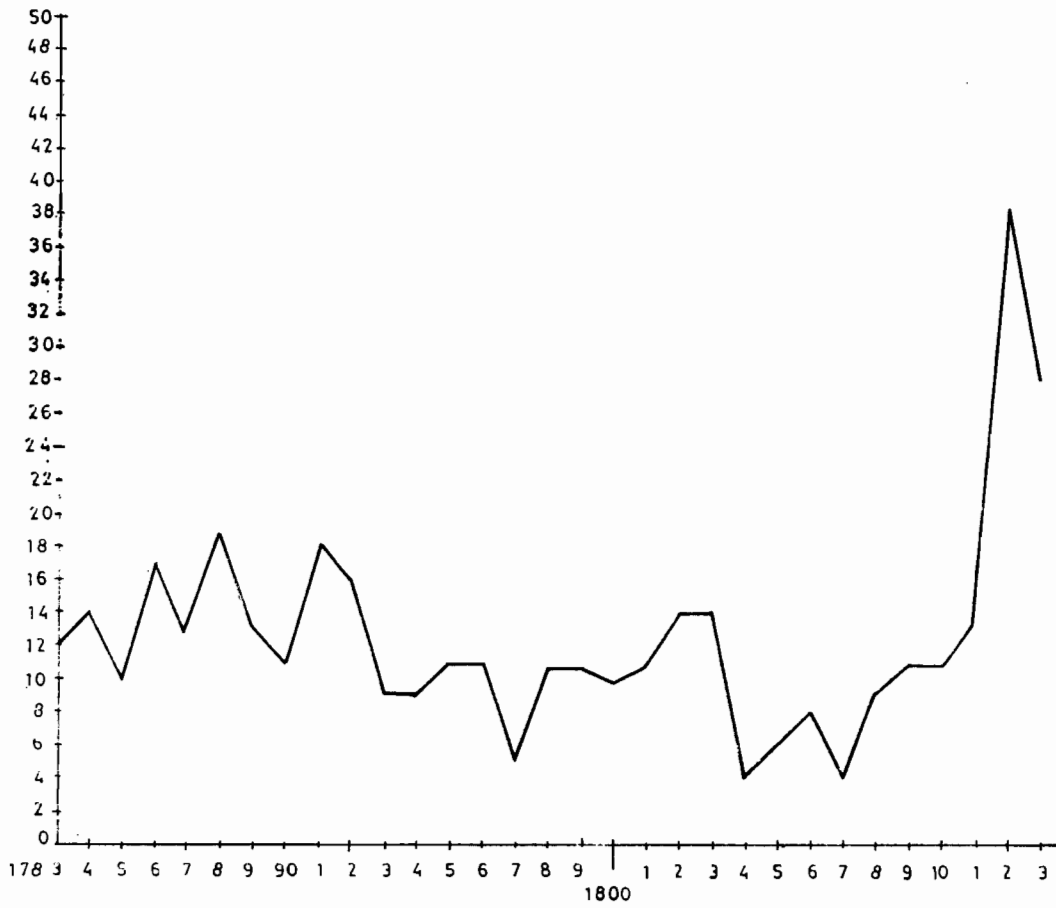
(10) Naturalmente el mundo rural percibe la crisis. Veamos lo que escribe el párroco de Pozo-Estrecho, Don José Ruiz Martínez, en 1802, año en el que se registra, junto con 1801, el índice más bajo de todo el periodo: "para manifestar la aflicción con que su Magestad a querido castigar nuestra ingratitud en ofenderle, anoto aquí los precios a que llegaron los granos en los meses de maio y abril de este presente año de 1802, que fueron a 140 reales la fanega de trigo, 130 la de panizo y a 75 la de zevada, para que de aquí se infiriera a qué grado llegó el *ambre*". Archivo parroquial de Pozo-Estrecho, libro de matrimonios n.º 5, 1799-1827, f. 29r.

(11) Comunicación presentada al coloquio sobre la *familia en el espacio y en el tiempo*,... anteriormente citado, ejemplar xerocopiado, f. n.º 4.



# MOVIMIENTO ANUAL MATRIMONIOS

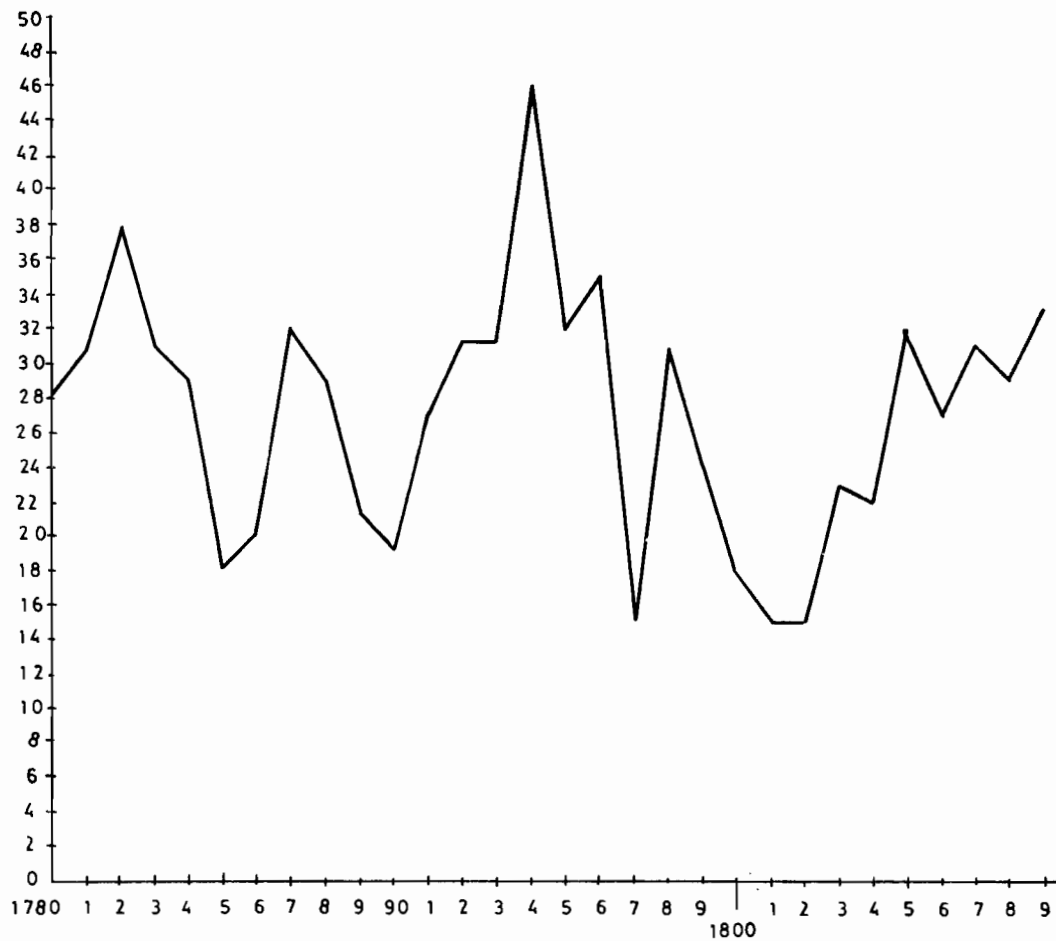
S. PEDRO ( 1783- 1813 )



# GRAFICO N°2

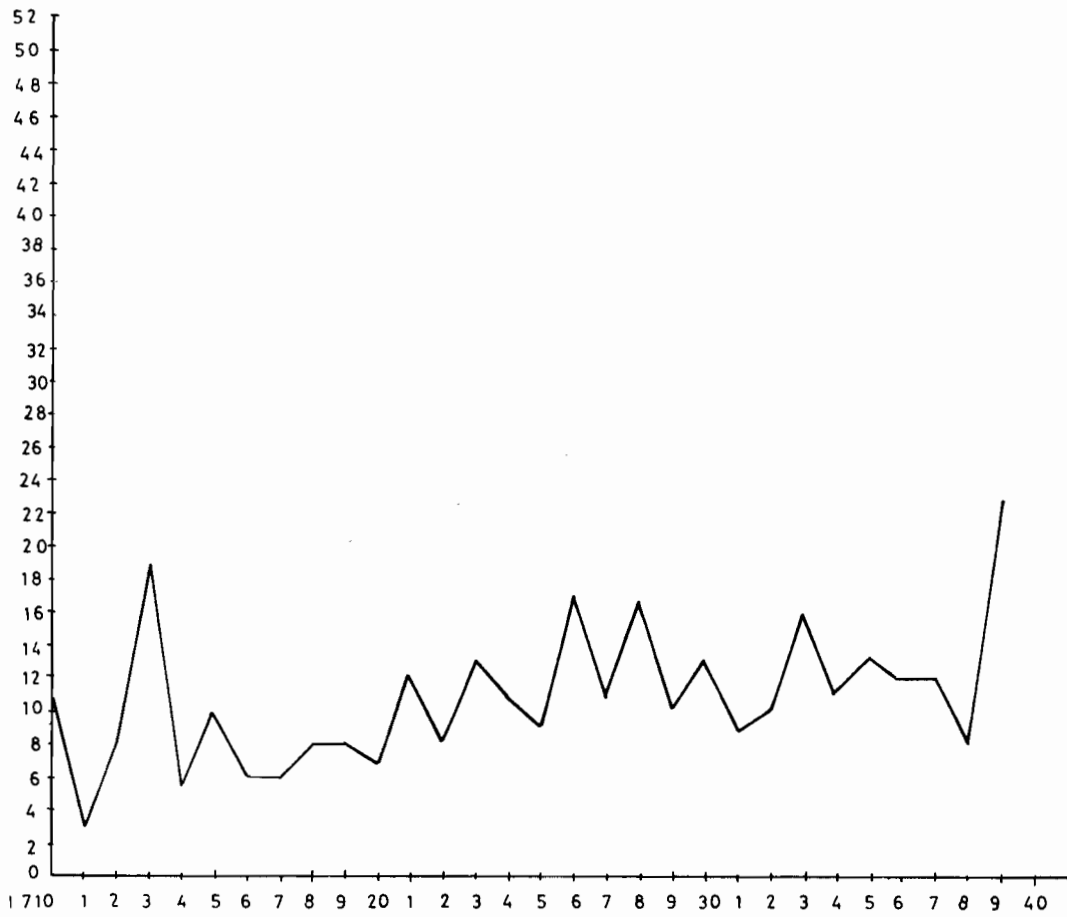
## MOVIMIENTO ANUAL MATRIMONIOS

### POZO ESTRECHO (1780 - 1809)



# MOVIMIENTO ANUAL MATRIMONIOS

ALGEZARES ( 1710-1739)



# GRAFICO N°4

## MOVIMIENTO ANUAL MATRIMONIOS

S. JUAN (1710-1739)

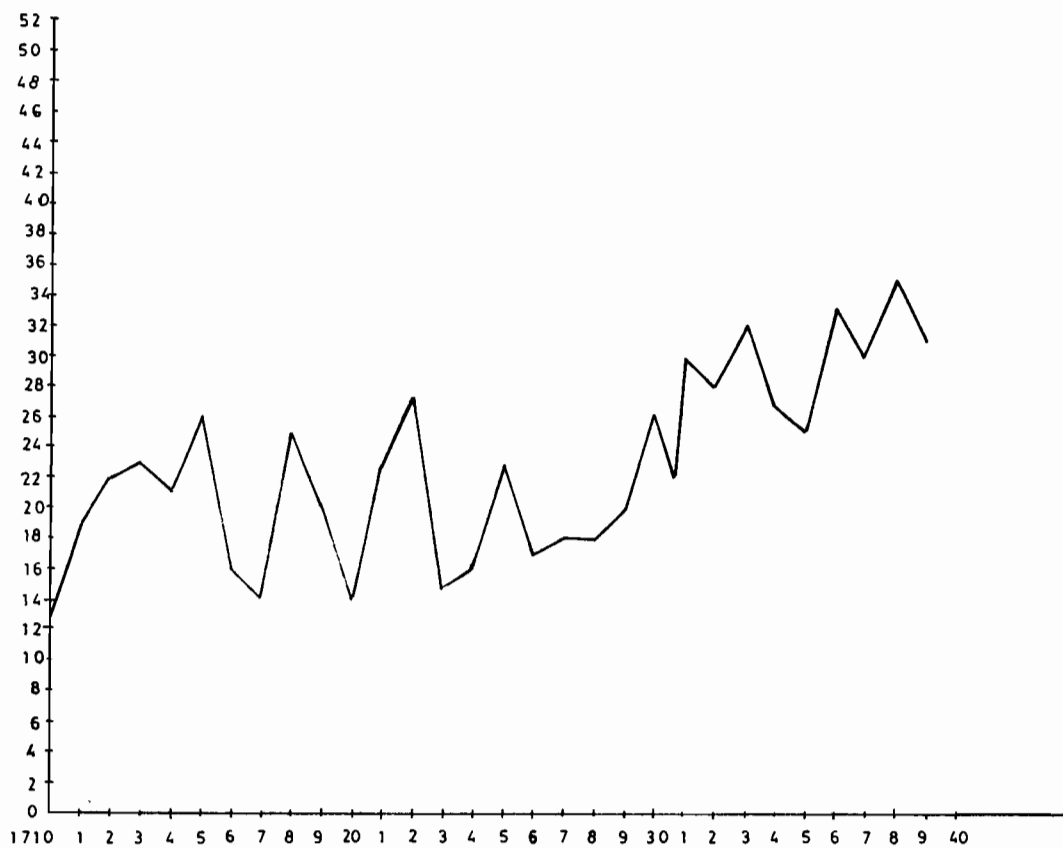
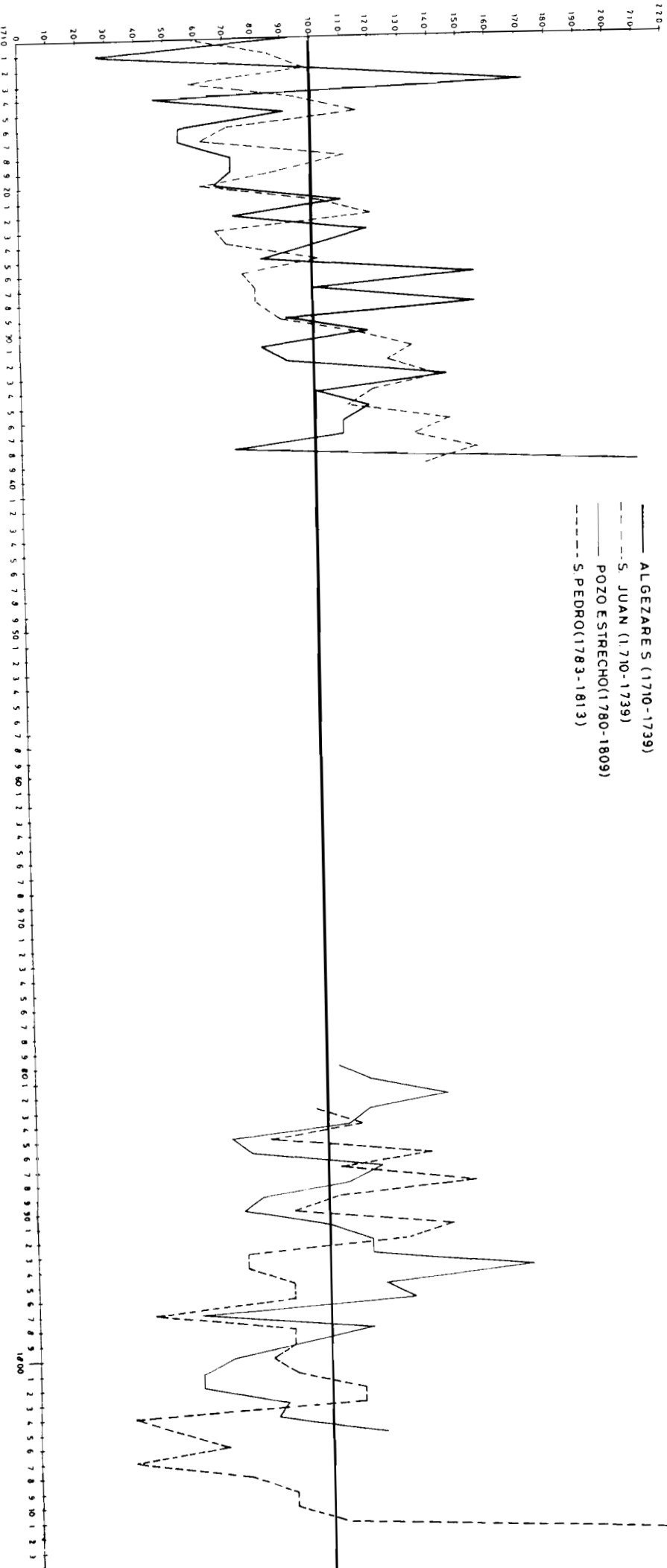
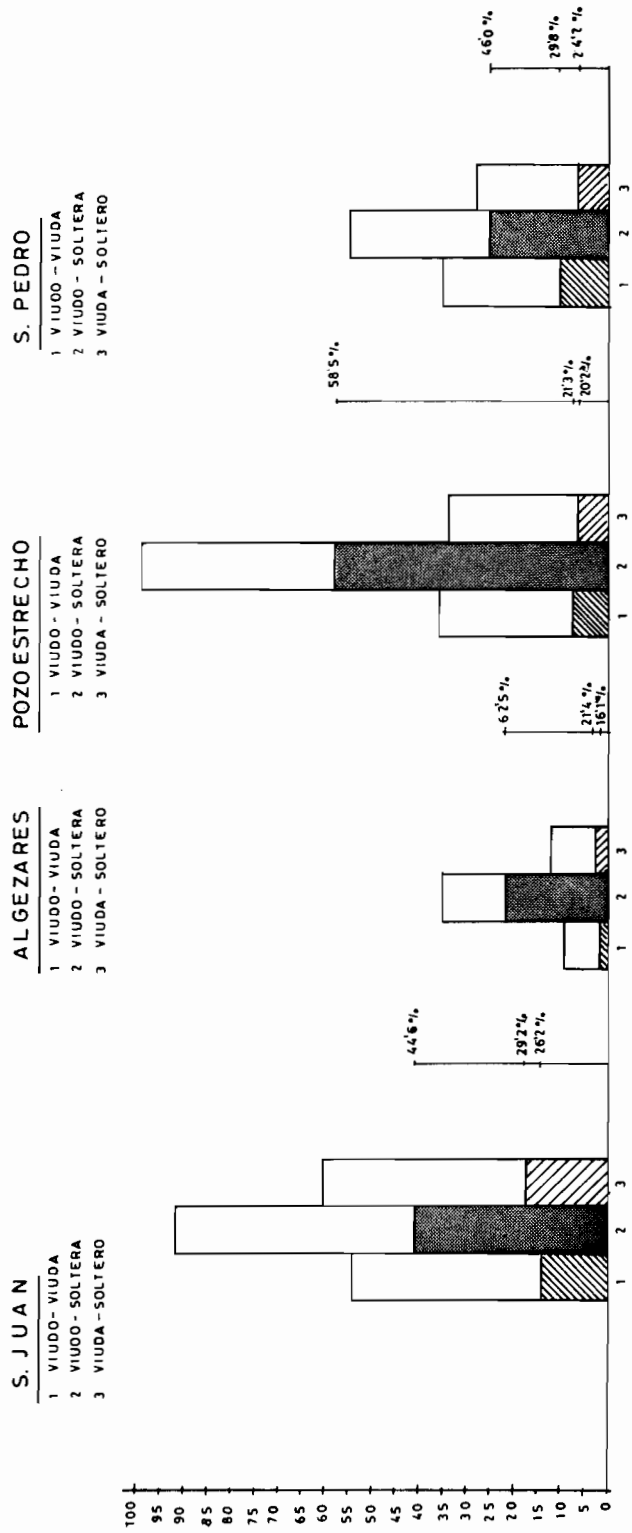


GRAFICO N° 5

COMPARACION MOVIMIENTO PORCENTUAL ANUAL (INDICE 100= MEDIA ARITMETICA DECADA PARROQUIA)



**CUADRO N°1 SEGUNDAS NUPCIAS**



30,4%. La edad en el primer matrimonio y el celibato definitivo complementarán la viudedad.

Una notable diferencia se pone de manifiesto entre el interior de Castilla y la periferia mediterránea: el porcentaje de viudos y viudas que acceden al matrimonio es mayor en las zonas urbanas que en las rurales. En el siguiente cuadro se pone de manifiesto cómo las parroquias urbanas, San Pedro y San Juan, alcanzan un porcentaje de matrimonios de viudos y viudas superior al de las zonas rurales.

SAN PEDRO . . . . .	29,8%
SAN JUAN . . . . .	30,4%
ALGEZARES . . . . .	17,1%
POZO-ESTRECHO . . . . .	20,4%

Nueva diferencia respecto al interior de Castilla, al comparar el predominio, dentro del estado civil de viudedad, del varón que se casa con mujer soltera. En el área segoviana “eran más los solteros que se casaban con viudas que los viudos que se casaban con solteras” (12). El cuadro número 1 muestra el claro predominio en todas las parroquias estudiadas de las segundas o posteriores nupcias entre viudos y solteras sobre el resto de posibilidades. Igual sucede en las parroquias francesas de Crulai y Meulan (13). El porcentaje más alto se da en las poblaciones campesinas, 62,5% en Algezares y 58,5% en Pozo-Estrecho, mientras que en las urbanas no llegan al 50%.

#### IV. LA REPRODUCCION SOCIAL

Si poco podemos deducir de la estratificación social a través de las informaciones que proporcionan los registros parroquiales y más concretamente los libros de desposorios, sí queda claro, al menos, la reproducción y perpetuación del modelo estamental que sociológicamente distingue a las sociedades preindustriales. La consideración y distinción social de Doña o Don es privativa de unos pocos, que no llegan al 8% en zona urbana y en el área rural ni al 4%.

	V. dones	H. dones	Total	% Respecto total
S. PEDRO	27	29	56	7,1%
S. JUAN	40	61	101	7,4%
ALGEZARES	5	8	13	1,9%
POZO-ESTRECHO	26	28	54	3,3%

(12) PEREZ MOREDA, V., ob. cit., f. n.º 5.

(13) LEBRUN, F. *La vie conjugale...*, p. 51.

Se observa el predominio de la hembra Doña aunque por poca diferencia, excepto en San Juan, aspecto que se relaciona con la mayor permeabilidad social de la mujer Doña, que en mayor número de casos que el hombre, contrae matrimonio con varones que carecen de tal distinción. Esto refleja por otra parte la superioridad del varón dentro de la sociedad

	<i>Don-Doña</i>	<i>Don-simple</i>	<i>Doña-simple</i>
S. PEDRO	23	4	6
S. JUAN	40	0	21
ALGEZARES	4	1	4
POZO-ESTRECHO	17	9	11

y la mentalidad social con respecto a la mujer cuya principal finalidad es el matrimonio. El cuadro anterior pone claramente de manifiesto lo que señalábamos al principio: la perpetuación y reproducción del modelo estamental a través de la impermeabilidad matrimonial, uno de los mejores caminos para romper la clara tendencia a cerrarse en estamento el grupo de los privilegiados (14). Pero si por la parte superior de la pirámide social se observa este fenómeno, en la base de la misma el planteamiento es muy semejante. Así, por ejemplo, en San Juan nos encontramos con 11 matrimonios en los que intervienen berberiscos, 9 de los mismos están integrados por varones y hembras berberiscos, tan sólo dos varones contraen matrimonio con mujeres que no pertenecen a su étnia. Tal vez estemos ante un caso de cerramiento etnológico, pero evidentemente en la base de tal introversión hay una fuerte carga de rechazo social.

## V. LA CORRELACION MIGRACION-ENDOGAMIA-CONSANGUINIDAD

Dos problemas se relacionan de forma directa para el mejor conocimiento del comportamiento demográfico de las poblaciones a través de las diferentes facetas que ofrece el análisis matrimonial. Por una parte el mayor o menor carácter endogámico, según se trate de un área rural o urbana muy unido al porcentaje de inmigración y los problemas que la consanguinidad plantea, problemas estrechamente ligados al factor endogámico.

A través del estudio del movimiento migratorio se pueden obtener diversas conclusiones. La primera sería el carácter receptor del área estu-

(14) En la parroquia más urbana y artesanal y por tanto con mayor posibilidad de penetración ideológica se aprecia un incremento en los matrimonios entre dones a partir de 1805.



diada, tanto en el primer tercio del siglo XVIII como entre 1780 y la primera década de la centuria siguiente. Fuerza de atracción de procedencia, en líneas generales, del área provincial y zonas limítrofes, que hay que matizar según se trate de parroquias rurales o urbanas. Las primeras reciben un porcentaje de población muy inferior al de las segundas, lo que indica en los campesinos un mayor grado de endogamia.

En el siguiente cuadro se ve con claridad tal proceso que demuestra una mayor movilidad en los matrimonios celebrados en la ciudad, que en el caso de San Pedro indica además una fuerte relación interparroquial, tal vez debido al carácter de colación más rica con mayor población artesanal y por tanto con mayor grado de atracción.

	Inmigran		Total	%	In. Urbana	In. Provincial	Otras Prvin.	Extran.
	V	H						
San Pedro	230	65	295	38,7%	159; 53,8%	64; 21,6%	61; 20,6%	11; 3,7%
San Juan	302	202	504	37,2%	69; 13,6%	224; 44,4%	185; 36,8%	26; 5,1%
Algezares	69	29	98	15 %		72; 73,4%	25; 25,5%	1; 1 %
Pozo-Estrecho	295	99	394	24,2%		365; 92,6%	28; 7,1%	

Tres cifras merecen una aclaración, el 24,2% de inmigrantes a Pozo-Estrecho, el 92,6% procedente de la provincia, así como el 73,4% de inmigración provincial de Algezares. Respecto a las dos primeras, ambas tienen además un denominador común, la enorme influencia del entorno de Pozo-Estrecho. De las 365 personas que inmigran a Pozo-Estrecho procedentes de la provincia, el 89%, a sea 326, proceden del campo de Cartagena, y más concretamente de las siguientes localidades: Cartagena, Torre-Pacheco, La Palma, Balsa-Pintada, Alumbres, Fuente-Alamo, Corvera, San Javier y Sucina. Lo que significa no una población cerrada sobre sí misma, sino un grupo de pueblos, con una base económica muy semejante relacionados fuertemente entre sí. Lo que nos planteará numerosos casos y dispensas por consanguinidad. Respecto al 73,4% de inmigración provincial a Algezares hay que aclarar la influencia que ejerce la ciudad de Murcia, de donde proceden 32 personas que respecto a la inmigración provincial suponen el 44,4%.

La movilidad migratoria es siempre de mayor superioridad en el varón que en la hembra, en una relación que se multiplica a veces por más de 3, caso de San Pedro, por 3 Algezares y Pozo-Estrecho, y por 1,5 en San Juan. Nuevamente podríamos concluir el fuerte atractivo que para los hombres ejerce una parroquia con posibilidades económicas, trabajo artesanal y fuertes dotes como San Pedro. Si vemos además que en la procedencia interparroquial casi la mitad, el 45,2% provienen de dos parroquias periféricas y menos ricas como son Santa María y San Antolín, podremos explicar esa fuerte desproporción entre inmigración de varones y hembras que contrasta además con el 1,5% de la colación menos poderosa económicamente como es San Juan. El predominio de la inmigración extranjera en San Pedro, procedente de Francia e Italia, 11 personas frente a la mitad en San Juan, un solo varón en Algezares y nadie en Pozo-Estrecho, incide en la atracción de la citada parroquia.

En cuanto a los problemas de consanguinidad, en el siguiente cuadro vemos la mayor importancia que la misma tiene en las áreas rurales, frente a su escasez en los núcleos urbanos.

	San Pedro % dentro matrim.	San Juan %	Algezares %	Pozo-Estrecho %
Grado 1.º	1			
" 2.º	1		3	3
" 3.º	2		7	11
" 4.º		1	12	19
" 2.º con 3.º		2	3	5
" 3.º con 4.º		3	10	13
" 2.º con 3.º y 2.º afinidad				1
" 3.º con 4.º y 4.º afinidad				2
" 3.º con 3.º y 4.º afinidad				1
Pública honestidad				2
	4 1%	6 0,8%	35 10,7%	57 7%

Si ésto lo relacionamos con la mayor endogamia en las áreas rurales y la menor en las urbanas, deduciremos una correlación entre ambos factores. Es decir:

	CONSANGUINIDAD	ENDOGAMIA
AREA URBANA	ESCASA — — — — —	ESCASA
AREA RURAL	FUERTE — — — — —	FUERTE

## VI. TIERRA, CIUDAD Y MOVIMIENTO ESTACIONAL

Las condiciones materiales de la vida campesina y del artesano o trabajador de la ciudad, junto con prescripciones religiosas ayudan a comprender una de las características demográficas que más se relacionan en la sociedad estamental y de base agrícola del Antiguo Régimen con sus condiciones materiales de existencia: el momento en que se realiza el matrimonio.

El peso de los factores económicos se acentúa mucho más en los territorios donde el campesinado predomina. Es el caso de Algezares, cuyas oscilaciones no son excesivamente bruscas a partir de marzo, pero entre diciembre y abril se pasa de 51 a 9 matrimonios. Opuesto es el caso de San Pedro, la parroquia más regular, con una diferencia absoluta entre el mes máximo y el mínimo de 19, mientras que Algezares da 42, más del doble. Las dos restantes parroquias distorsionan el modelo tradicional, pues tanto Pozo-Estrecho, con su gran regularidad, a excepción del tirón de diciembre que, además es general en todas, como San Juan, con unas distorsiones que sitúa su diferencia entre máximo y mínimo en 53, la más alta de todas, mientras que Pozo-Estrecho tan sólo registra, si exceptuamos diciembre, 20. Así, pues, Pozo Estrecho, está muy próxima de San Pedro, en cuanto a debilidad de las fluctuaciones mientras que San Juan es la de mayor irregularidad. Y aunque posee jurisdicción de huerta, las restantes características analizadas no permiten incluirla como una colación típicamente agrícola y rural, tal y como parece desprenderse del movimiento estacional.

Aparte del análisis particular y comparativo entre las distintas poblaciones, dos hechos conviene señalar, por una parte la estrecha vinculación al calendario agrícola en el movimiento estacional, la cubeta depresiva, de mayor o menor intensidad, de marzo a agosto es claro exponente de que los trabajos agrícolas, sobre todo en los meses de abril, mayo y junio —la seda tiene su época de mayor trabajo en este trimestre— condicionan la posibilidad de contraer matrimonio, que una vez acabados los trabajos se recuperan todas sin excepción, y fuertemente, hasta diciembre inclusive. Parece, pues, que el tiempo sagrado del Adviento no se respeta (15).

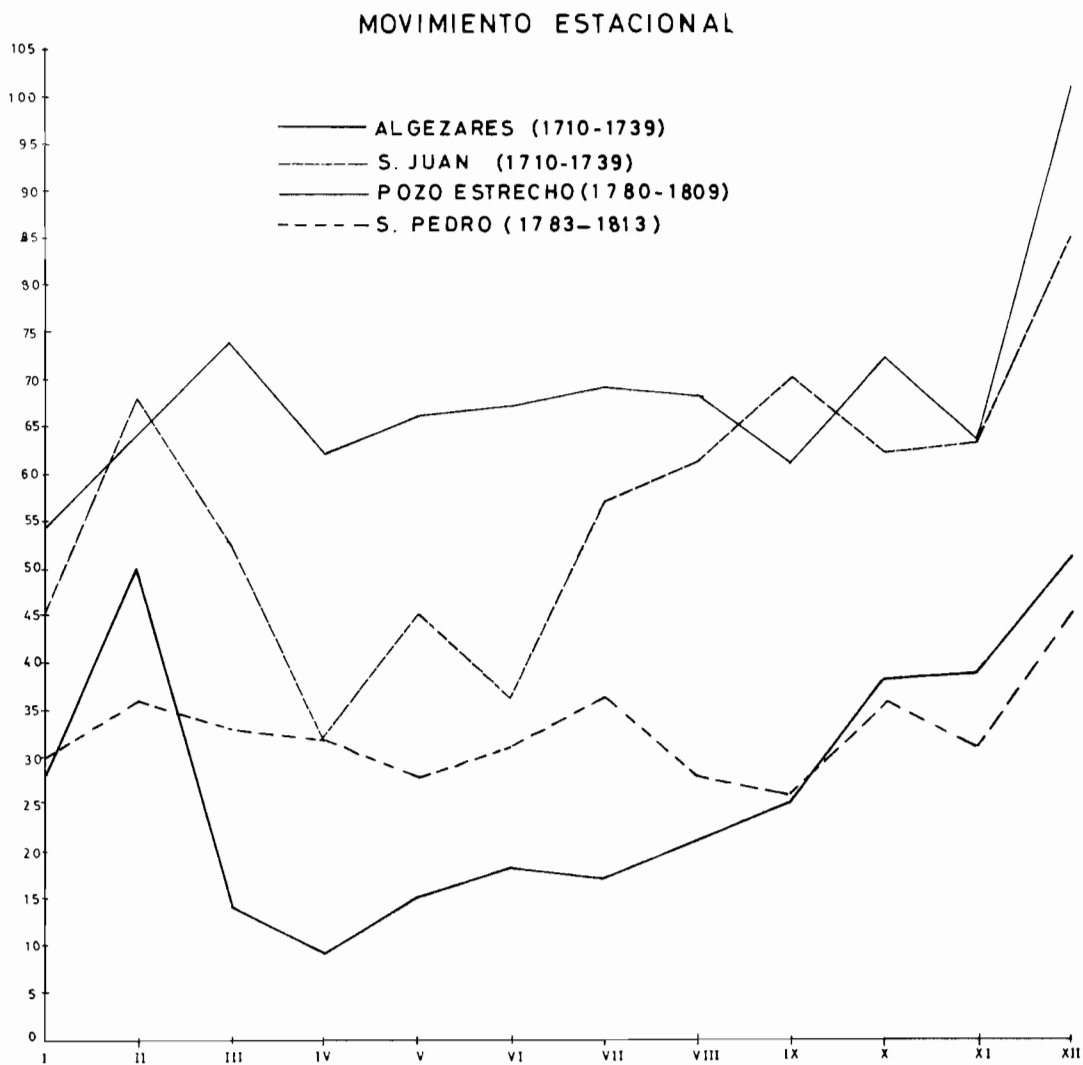
## VII. CONCLUSION

Está claro que uno de nuestros propósitos ha sido analizar las diversas

---

(15) Esto se contrapone a lo que Pérez Moreda ha investigado, así como a lo que Lebrun nos muestra para París y Crulai.

GRAFICO Nº6



perspectivas que ofrece el matrimonio en un territorio concreto del área mediterránea. La comparación entre lo rural y lo urbano y el comienzo y el final del siglo XVIII, y por tanto el papel que ocupa nuestro estudio en el espacio y en el tiempo permite obtener conclusiones que comparadas con otras áreas ya estudiadas enriquecen la distorsión, el desfase o la semejanza entre el interior y la periferia. El ser territorio de fuerte inmigración, sobre todo en los núcleos urbanos, la procedencia de zonas limítrofes y el escaso movimiento humano en parroquias rurales, hace posible explicar, en parte, el carácter endogámico y los problemas de consaguinidad que en ellas se plantean. La crecida porcentual entre 1.710-1.739, con mayores alteraciones en la parroquia rural, mientras que en la crisis y caída entre 1780 y 1813, la distorsión mayor, a partir del cambio de tendencia, corresponde a la parroquia de la ciudad. La clara influencia del calendario agrícola presenta, sin embargo, una notable variedad: la fuerte y generalizada alza de diciembre que contrasta con los resultados conocidos hasta el momento en cualquier parroquia. Por otra parte la regularidad de la parroquia más ruralizada y las fuertes oscilaciones de una urbana, altera el modelo tradicional, sin que de momento, podamos dar una respuesta explicativa totalmente satisfactoria. Otra diferencia respecto al interior sería el predominio de los matrimonios de viudos con solteras, aunque tal vez se pudiese tratar de un rasgo particular de las ciudades con sector artesanal muy desarrollado. En definitiva, algunas características del matrimonio del siglo XVIII en la ciudad, huerta y campo de Murcia, que esperamos ampliar a la familia a través de su reconstitución.

**APENDICE TOPONIMICO DE LOS LUGARES DE PROCEDENCIA  
DE LOS VARONES Y HEMBRAS**

PARROQUIA DE ALGEZARES

MURCIA

	V	H	
Alberca, La	4		
Alhama	4		
Alumbres	1		
Beniaján	6		
Beniel	1		
Cartagena	2	3	<i>Inmigración provincial</i>
Corvera	1	1	
Espinardo		2	72;            73'4 %
Fuente Alamo		2	
Garres	1	1	
Lorca	1	1	
Mazarrón		1	
Moratalla	1		
Murcia	25	7	
Palmar, El		1	
Raya, La		1	
Torre-Pacheco	3	1	
Totana	1		

ALBACETE

Cañadas de San Pedro	2	1
----------------------	---	---

ALICANTE

Alicante	1		<i>Otras provincias</i>
Aspe	1		
Benejuzar	1		
Orihuela	1		

ALMERIA

Cuevas de Almanzora	1	2
Huerca-Overa	1	
Serón	1	
Vera	3	3

CUENCA

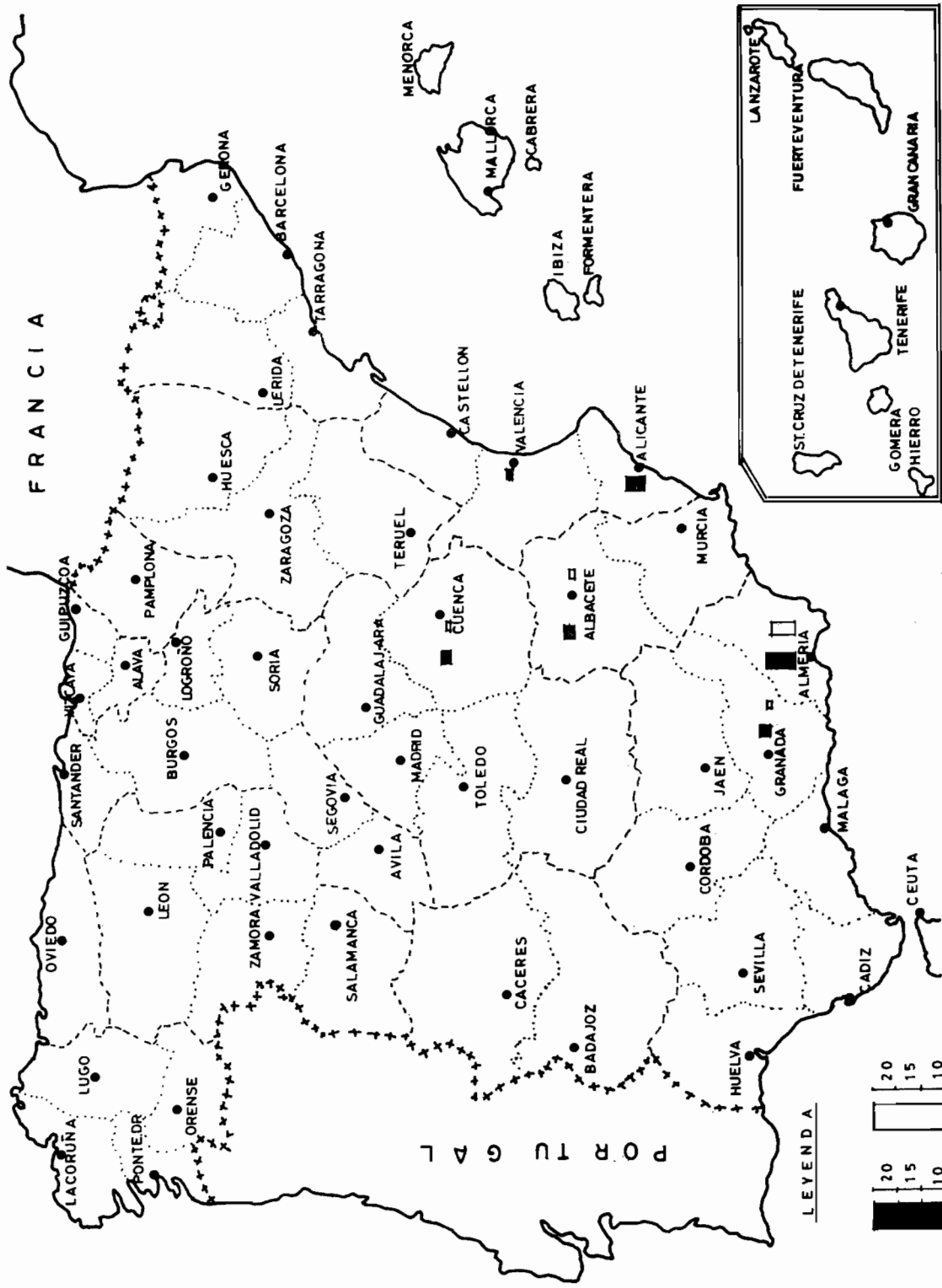
Iniesta	1	
Onrubia	1	1

GRANADA

Baza	1	
Canxaya		1
Granada	1	

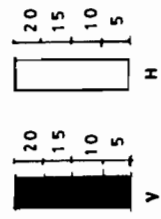
	V	H		
VALENCIA	—	—		
Valencia	1		<i>Extranjero</i>	<i>Total%</i> 100%
			1; 1'1%	
FRANCIA				
Puentis	1			
	69	29		
PARROQUIA DE POZO ESTRECHO				
MURCIA	V	H		
	—	—		
Alberca, La	1			
Alcantarilla		1		
Alhama	2	1		
Alumbres	7			
Archena	2			
Balsa-Pintada	3			
Caravaca		1	<i>Inmigración provincial</i>	
Cartagena	87	28	365;	92'6%
Corvera	38	11		
Fuente-Alamo	21	6		
Javalí-Viejo		1		
Lorca	4	1		
Mazarrón	2	2		
Murcia	6	4		
Palma, La	40	6		
Palmar, El		1		
Torre-Pacheco	50	21		
Totana	6	2		
San Javier	3	2		
San Pedro del Pinatar	1			
Sucina	3			
Yecla		1		
ALBACETE				
Caudete	1			
Gineta, La		1		
Hellín	1			
ALICANTE				
Agost		1		
Alicante	1			
Orihuela	2	3		
ALMERIA				
Almería		1		

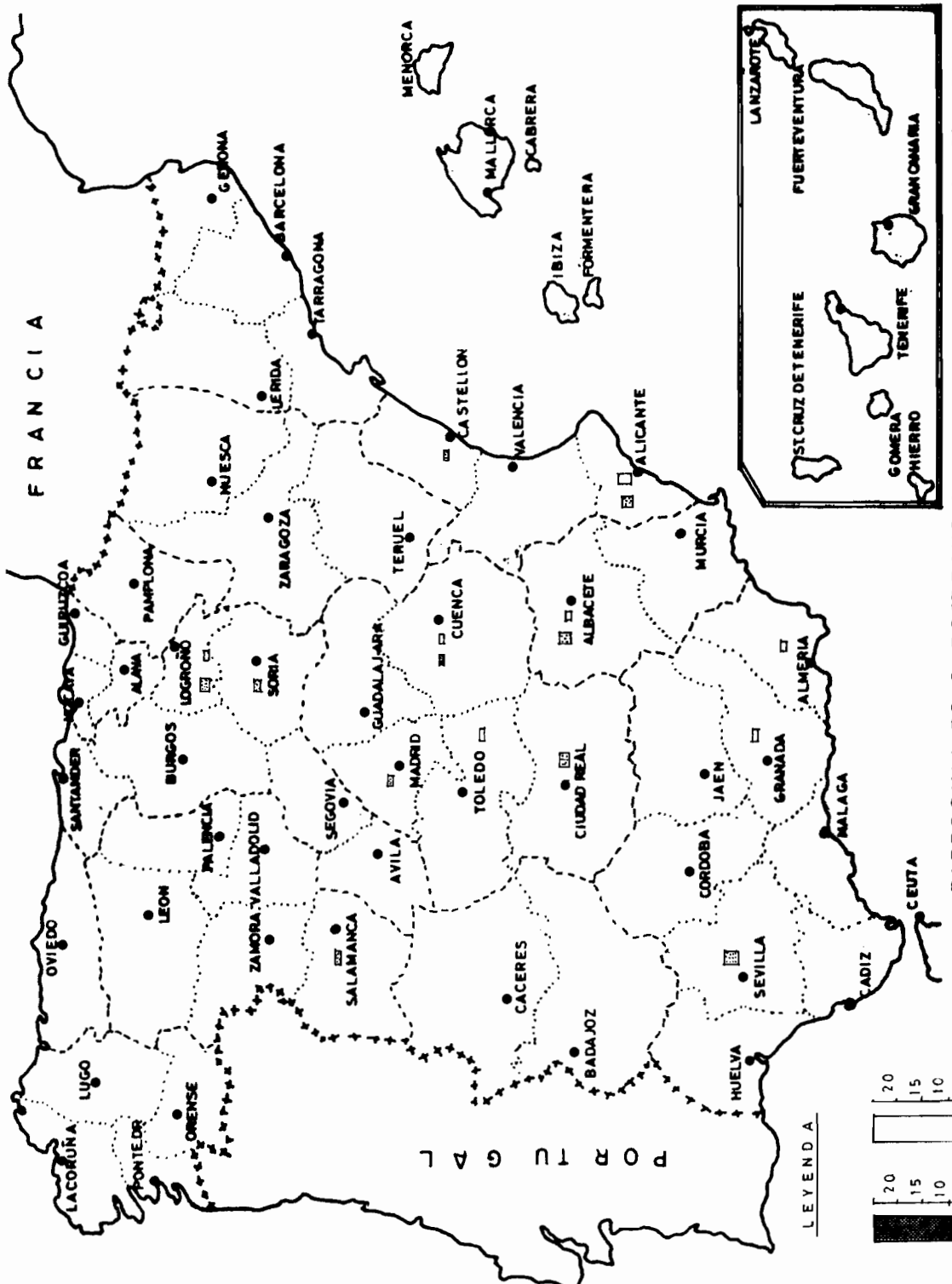




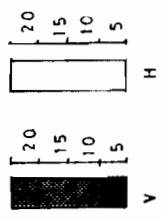
PARROQUIA ALGEZARES: INMIGRACION NACIONAL (1710-1739)

LEYENDA





PARROQUIA POZO-ESTRECHO: INMIGRACION NACIONAL (1780 - 1809)



	V	H		
	—	—		
<b>CASTELLON</b>			<i>Otras provincias</i>	
Castellón	1		29;	7'3%
			—	—
<b>CIUDAD REAL</b>			394;	99'9%
Manzanares	1			
Membrilla	1			
<b>CUENCA</b>				
Picazo, El	1			
Valdecomeras		1		
<b>GRANADA</b>				
Huescar	1			
<b>LOGROÑO</b>				
Haro		1		
Lumbreras	1	1		
<b>MADRID</b>				
Majadaonda	1			
<b>SALAMANCA</b>				
Salamanca	1			
<b>SEVILLA</b>				
Alcalá del Río	2			
Sevilla	1			
<b>SORIA</b>				
Soria	1			
<b>TOLEDO</b>				
Toledo		1		
Almaguel?		1		
El Pilar?		1		
	—	—		
	295	99		

PARROQUIA DE SAN JUAN

*Inmigración urbana*

	V	H
	—	—
San Lorenzo	4	
Santa María	24	3

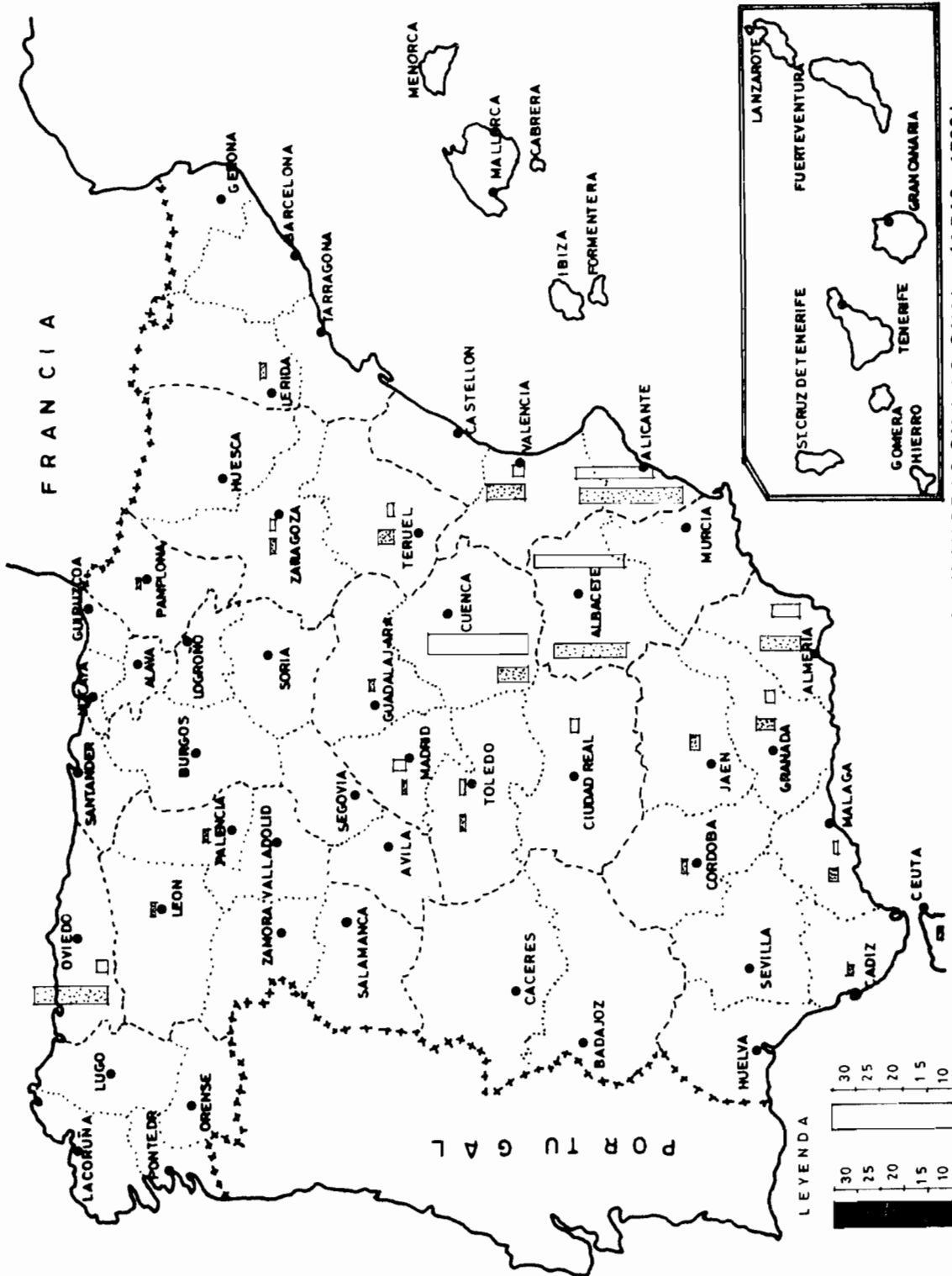
	V	H		
San Antolín	9		69;	13'6%
Santa Eulalia	13	1		
San Miguel	4			
San Pedro	7			
San Andrés	3			
San Nicolás	1			

*Inmigración provincial*

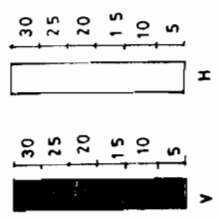
Abanilla	3	5		
Alberca, La	3	3		
Alcantarilla	2	5		
Algezares		4		
Alguazas	1			
Alhama	7	4		
Archena		2		
Beniaján	4	4		
Bullas	2	1		
Campos del Río	1			
Caravaca	5	1		
Cartagena	7	8		
Cehegín	5	4		
Cieza	4	3		
Corvera	5	5		
Espinardo	2	3		
Fortuna	3	3	224;	44'4%
Fuente-Alamo	7	6		
Jumilla	2	3		
Librilla		5		
Lorca	19	11		
Mazarrón	4	2		
Molina	1			
Moratalla	1			
Mula	8	2		
Ñora, La		1		
Palmar, El	1	3		
Pliego		3		
Pozo-Estrecho	1	4		
Raya, La	3	2		
Torre-Pacheco	10	9		
Totana	4	2		
Villanueva	1			

*Inmigración nacional*

ALBACETE				
Albacete	1	3		



PARROQUIA SAN JUAN: INMIGRACION NACIONAL (1710-1739)



	V	H		
	—	—		
Alcaraz		1		
Bogarra	1			
Cañada de San Pedro	1			
Cenizate	1			
Chinchilla		2		
Hellín	3	1		
Higueruela		1		
Lietor	2	2		
Mahora	1			
Minaya	1			
Peñas de San Pedro		1		
Roda, La	3	3		
Salobral		1		
Tobarra	2	3		
Villarrobledo		1		
<b>ALICANTE</b>				
Albatera		1		
Alicante	4	3		
Almoradí		2		
Aspe	1	1		
Benejuzar	1	1		
Cocentaina	1		185 ;	36'7%
Cox	1			
Elche	5	2		
Felipe Neri, San	1			
Finistrat	1			
Jijona	1			
Monóvar	1			
Orihuela	7	7		
Pedreguer	1			
Sax	1	1		
Villena	2	2		
<b>ALMERIA</b>				
Almería	1	1		
Benimar	1			
Cuevas de Almanzora	2	1		
Fiñana	1			
Huercal-Overa		1		
Lubrín	1			
Oria		1		
Vélez-Blanco	2	1		

	V	H
	—	—
<b>ASTURIAS</b>		
Box		1
Breller	1	
San Aurelio	1	
<b>BADAJOS</b>		
Barrial	1	
<b>BALEARES</b>		
Campanet	1	
Cerón	1	
Inca	1	
Isla de Mallorca	1	
Muro	1	
Palma	7	1
<b>CADIZ</b>		
Puerto Real	1	
<b>CIUDAD REAL</b>		
Alcázar de San Juan		2
<b>CORDOBA</b>		
Córdoba	1	
<b>CUENCA</b>		
Barquín		1
Belmonte		1
Cañavate	1	
Cuenca		1
Henarejos	1	
Clemente, San	1	3
Gascas		1
Moya	1	
Olmedilla de Eliz	1	1
Osa de la Vega		1
Parrilla, La		1
Pedernoso		1
Pedroñeras		1
Pirnos		1
Poveda		2
Provencio, El		2
Quintanar del Rey	1	1
Sisante		2
Ucles	1	1

	V	H
<b>GRANADA</b>		
Cullar de Baza	1	
Granada	1	
Huescar	1	2
Motril	1	
<b>GUADALAJARA</b>		
Guadalajara	1	
<b>JAEN</b>		
Cazorla	1	
Jaén	1	
<b>LEON</b>		
Valdery	1	
<b>LERIDA</b>		
Balaguer	1	
<b>MADRID</b>		
Casarrabuelos		1
Madrid	1	
Navalcarnero		1
Parla		1
<b>MALAGA</b>		
Antequera		1
Ardales	1	
Málaga	1	
<b>MELILLA</b>		
Melilla	1	
<b>NAVARRA</b>		
Tudela	1	
<b>PALENCIA</b>		
Palencia	1	
<b>TERUEL</b>		
Hoz de la Vieja	1	
María	1	
Mosqueruela		1
Pitarque	1	



	V	H
<b>TOLEDO</b>		
Orgaz	1	
Toledo		1
<b>VALENCIA</b>		
Onteniente	1	
Torrente	1	
Teresa de Cofrente	1	
Valencia	5	2
Vallés	1	
<b>ZARAGOZA</b>		
Salvatierra de Esca	1	
Torrijo		1

*Inmigración extranjera*

<b>BERBERIA</b>			
Berbería	11	9	
<b>FRANCIA</b>			
Alas	1		26;
Andrés, San	1		5'1%
Bencol	1		
Rocafort	1		
<b>ITALIA</b>			
Génova		1	
Milán	1		

**PARROQUIA DE SAN PEDRO***Inmigración urbana*

San Andrés	6	7	
San Antolín	36	3	
San Bartolomé	9		
San Juan	12		
San Lorenzo	6	1	159;
San Miguel	9	1	53'8%
San Nicolás	14	1	
Santa Catalina	13		
Santa Eulalia	6	2	
Santa María	29	4	

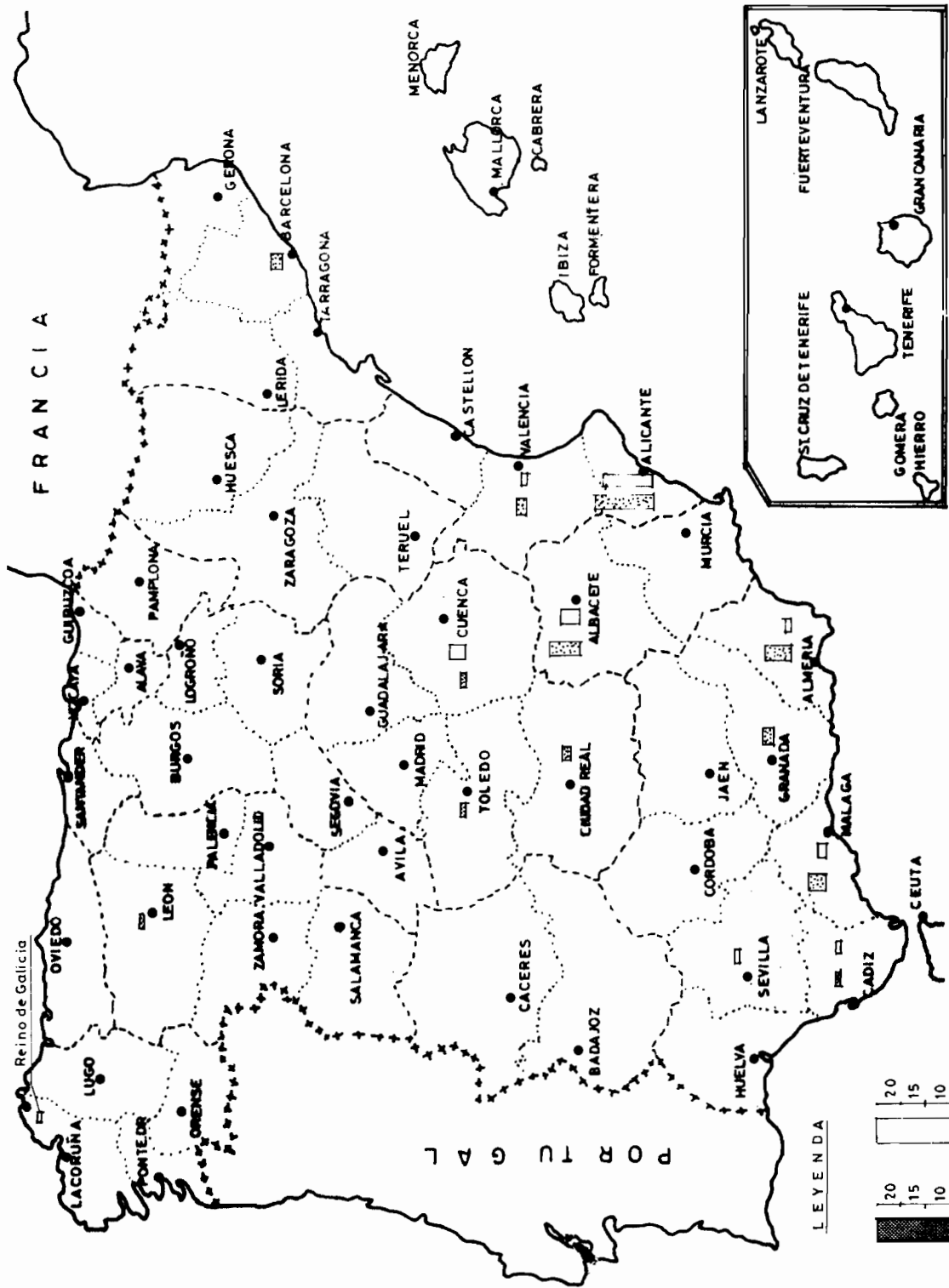
*Inmigración provincial*

	V	H		
Abarán	1			
Alberca, La		1		
Albudeite	1			
Alguazas		3		
Alhama		2		
Aljucer	1			
Alquerías	1			
Beniaján	2	1		
Blanca	1			
Caravaca	1	1		
Cartagena	9	3		
Cehegín		1		
Corvera	1			
Fortuna		1	64;	21'6%
Jumilla	1			
Librilla	1			
Lorca	4	2		
Lorquí	1	1		
Macias Coque	1			
Molina	1	2		
Moratalla	1			
Mula	2			
Ñora, La	2	1		
Palmar, El	1	1		
Pliego	2	1		
Torre-Pacheco	1			
Totana	2			
San Javier	1	1		
Santomera	1	2		

*Inmigración nacional*

<b>ALBACETE</b>				
Albacete	1			
Casas Ibáñez		1	61;	20'6%
Hellín	2	2		
Villarrobledo	1			
Villa de Alcalá del Río Júcar	1	1		
Villa de Bes	1			
<b>ALICANTE</b>				
Alicante	1			
Callosa	1			

	V	H
Elche	4	3
La Granja, lugar de	2	
Los Dolores		1
Orihuela	1	3
Pilar		1
Santa Pola	1	1
Xixona	1	
 <b>ALMERIA</b>		
Almería	3	1
Cantoria	1	
Vera, Cuevas de	1	
 <b>BARCELONA</b>		
Barcelona	2	
 <b>CADIZ</b>		
Alcalá del Sayé	1	
Medina Sidonia		1
 <b>CIUDAD REAL</b>		
Membrilla	1	
Villanueva de los Infantes	1	
 <b>CUENCA</b>		
Cañavate	1	1
Casas de Haro		1
San Clemente		1
 <b>GRANADA</b>		
Granada	2	
 <b>LEON</b>		
Villafranca del Bierzo	1	
 <b>MALAGA</b>		
Málaga	2	
Tortosa	1	2
 <b>TOLEDO</b>		
Talavera de la Reina	1	
 <b>SEVILLA</b>		
Sevilla	1	



PARROQUIA SAN PEDRO: INMIGRACION NACIONAL (1783-1813)

	V	H
	—	—
<b>VALENCIA</b>		
Buñuel		1
San Martín	1	
Valencia	1	1
Santa María de Villaza?		1

*Inmigración extranjera*

**FRANCIA**

Albies	1		
Amedor	1		
Arneulleau	1		
Estella	1		
Jarbe	1	11;	3'7%
Monstratuo	1		

**ITALIA**

Meçina Reym (Dos Sicillas)	1		
Milán	1		
Roma	1		
Salicato (Piamonte)			1
Villa del Piamonte	1		